BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

Año LXIX
EDICION DE 12 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 11 de julio de 1978

Correo Argentino SALTA

FRANQUEO A PAGAR CUENTAS Nº 21
Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.371.278

N°. 10.524

Tirada de 700 ejemplares
Decreto Nº 3722/75

HORARIO
Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

Ing. RAFAEL LUIS SOSA
Ministro de Economía

MARCELO COLL
Capitán de Fragata
Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZUVIRIA 536
TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062|63, modificación del Decreto 8.911|57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO Nº 427

Salta, 17 de marzo de 1978

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

VISTO el decreto Nº 9|78, mediante el cual se fijaran las tarifas a aplicar por el Boletín Oficial de la Provincia, a partir del 1º de enero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicho decreto, determina la aplicación de tarifas únicas para la publicación de avisos que deban insertarse por dos o más días y hasta diez;

Que los martilleros que actúan ante el foro local peticionan en el sentido de que se revea esa disposición, a fin de posibilitar la adecuación de los montos a abonar, a los días en que efectivamente se lleve a cabo la respectiva publicación;

Que dicha solicitud resulta atendible, por cuanto, con la norma vigente, se cobra en muchos casos un servicio que no se presta realmente, encareciéndose además en esa forma, los costos de publicidad legal de los actos de menor significación económica;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — A partir del día de la publicación legal del presente decreto, regirán las tarifas para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se detallan:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	$ 2.000,—	$ 6,— la palabra
Asambleas culturales, deportivas y socorros mutuos	$ 300,—	$ 6,— „ „
Avisos comerciales	$ 600,—	$ 12,— „ „
Edictos de minas - Art. 25	$ 1.400,—	$ 90,— „ „
Edictos judiciales	$ 700,—	$ 90,— „ „
Edictos citatorios	$ 1.400,—	$ 90,— „ „
Posesión veinteñal y deslinde	$ 2.400,—	$ 120,— „ „
Remates administrativos y judiciales	$ 1.400,—	$ 90,— „ „
Remates de inmuebles y automotores	$ 2.700,—	$ 140,— „ „
Sucesorios	$ 700,—	$ 90,— „ „
Balances	$ 2.000,—	la foja, previo adicional de
	$ 3.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

a) Anual: Dieciséis mil pesos ($ 16.000).

b) Semestral: Ocho mil pesos ($ 8.000).

c) Trimestral: Cuatro mil quinientos pesos ($ 4.500).

Ejemplares sueltos:

a) Del día, Ochenta pesos ($ 80).

b) Atrasado dentro del año, Ciento veinte pesos ($ 120).

c) Más de un año, Quinientos pesos ($ 500).

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, derógase el decreto Nº 9 del 6 de enero de 1978, a partir de la fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas autorizadas para el Boletín Oficial de la Provincia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION	DESCRIPCION	Pag.
M. de Gob. y S. G. de la Gob. Nº 731-D-C del 4-7-78	— Trasladar a partir de la fecha de la presente resolución a la señorita Rosa Ester Romero López	3464

EDICTO DE MINA

Nº 31436 — Ramón Francisco Menoyo 3464
Nº 31360 — Lucrecia Argentina Valdéz 3464

LICITACION PUBLICA

Nº 31446 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 13/78 3465
Nº 31427 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 7/78 3465
Nº 31426 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 14/78 3465
Nº 31425 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 15/78 3465
Nº 31422 — A. G. A. S. 3465
Nº 31421 — A. G. A. S. 3465

EDICTO CITATORIO

Nº 31371 — Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria 3466
Nº 31370 — Isabel Nicolasa López Vda. de Pumpido 3466
Nº 31369 — Isabel Nicolasa López Vda. de Pumpido 3466

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Pag.

Nº 31458 — Tomasa Choque 3466
Nº 31453 — Ernestina Orquera de Zárate 3466
Nº 31438 — Alberto Benjamín Figueroa 3467
Nº 31437 — Juan Quispe 3467
Nº 31432 — Castillo Etelvina Nelly Romero de y/o Castillo Nelly Etelvina Romero de . 3467
Nº 31420 — José Alberto Alemán 3467
Nº 31416 — Santiago Gonza Lez 3467
Nº 31415 — Virginio Lorenzo Canova 3467
Nº 31414 — Paulino Ricardo Bridoux 3467
Nº 31411 — Facunda Medina de Vilte 3467
Nº 31410 — Torres Teodoro y Edelmira González de Torres 3467
Nº 31396 — Andrés Flores 3467
Nº 31382 — Julio Amado 3467
Nº 31379 — Tello Ramón Eusebio 3467
Nº 31358 — Juan César Augusto del Valle 3468
Nº 31356 — Sofía Mamaní 3468
Nº 31355 — Alejo Emigdio 3468
Nº 31342 — Rodríguez Durañona, Miguel Horacio María 3468
Nº 31341 — Juárez de Jorge, María Silvia y Jorge, Abraham 3468
Nº 31336 — Nolberto Franza 3468
Nº 31325 — Nuesch Alfredo Eduardo 3468
Nº 31323 — José Arturo Secundino Valdez y María Elena Pérez de Valdez 3468
Nº 31322 — Emilio Auad 3468
Nº 31321 — di Pasquo Teresa Martínez de 3468

REMATE JUDICIAL

Nº 31460 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Salinas Angélica C. Ríos de vs. Margarita Verastegui 3468
Nº 31459 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 38.034/78 3469
Nº 31457 — Por Vicente Alberto Massafra, Juicio: Expte. 38.077/78 3469
Nº 31456 — Por Vicente Alberto Massafra: Expte. Nº 20.821/76 3469
Nº 31454 — Por Efraín Racioppi, Juicio: M.S.A. vs. M.J.I. y M.G.A.E. de 3469
Nº 31452 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 50.013/77 3469
Nº 31440 — Por Justo C. Figueroa Cornejo, Juicio: Expte. Nº 48.229/77 3469
Nº 31439 — Por Efraín Racioppi, Juicio: C.O.R. vs. Ch. N. V. 3470
Nº 31399 — Por Mario José Ruíz de Los Llanos. Juicio: Expte. Nº 49.916/77 3470
Nº 31372 — Por Mario José Ruiz de los Llanos. Juicio: Expte. Nº 13.547/77 3470
Nº 31364 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 65.567/77 3470

POSESION VEINTEÑAL

Nº 31409 — Medina Manuel 3470

EDICTO JUDICIAL

Nº 31442 — Fausto Bonifacio 3470
Nº 31441 — Fausto Bonifacio 3471
Nº 31381 — Filemón Lamas 3471

RECTIFICACION DE PARTIDA

Nº 31449 — Pereira Edmunda Báez 3471

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 31403 — Norma Leonor García Belli 3471

EDICTO DE ADOPCION

Nº 31418 — Calisaya Lorenza Yapura de 3471

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Pag.

Nº 31455 — Bettella Hnos. S.A., para el día 29-7-78 3471
Nº 31451 — Centro Vecinal y Deportivo Barrio Los Sauces, para el día 9-7-78 3471
Nº 31448 — Centro Deportivo y Cultural Nuestra Señora de la Candelaria, para el 5-8-78. 3472
Nº 31447 — Círculo de Periodistas Deportivos de Salta, para el día 6-7-78 3472
Nº 31417 — Clínica Córdoba S. A., para el día 20-7-78 3472
Nº 31327 — Club Atlético Hispano Argentino de Rosario de la Frontera, para el día 23-7-78 3472

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

Salta, 4 de julio de 1978

RESOLUCION M. G.
RESOLUCION STRIA. GRAL.
Nº 731 D-C

Secretaría General de la Gobernación

Expediente Nº 01 - 24236/78.

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales se gestiona el traslado de la señorita Rosa Ester Romero López de Secretaría General de la Gobernación al Boletín Oficial de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que este organismo, fundamenta las imprescindibles necesidades de servicio y de cubrir el cargo de Jefe de Departamento Administrativo-Contable previsto en su estructura, a fin de asegurar su normal funcionamiento.

Que se cuenta con la vacante respectiva, a cuyos efectos ha producido el informe pertinente a fojas 4 la Dirección General de Presupuesto y Finanzas.

Que la mencionada empleada posee los conocimientos adecuados para desempeñar las funciones inherentes con capacidad y eficiencia.

Por ello, con encuadre en el inciso 4) del artículo 1º del Decreto Nº 2754/77.

El Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y el Secretario General de la Gobernación

RESUELVEN:

Artículo 1º — Trasladar a partir de la fecha de la presente resolución a la señorita Rosa Ester Romero López, Agrupamiento B-I, Categoría 22, L. C. Nº 5.152.091, de Jurisdicción 1, Unidad de Organización 1: Gobernación, a Jurisdicción 3, Unidad de Organización 34: Boletín Oficial de la Provincia, para desempeñar las funciones de Jefe de Departamento Administrativo-Contable, en Agrupamiento B-I, Categoría 22, vacante de presupuesto.

Art. 2º — A efectos de posibilitar el movimiento dispuesto en el artículo precedente, descongélase la vacante de Agrupamiento B-I, Categoría 22 en Jurisdicción 3, Unidad de Organización 34.

Art. 3º — Tomen razón de la presente resolución las Direcciones Generales de Administración de Personal y de Presupuesto y Finanzas y Sectorial de Personal de la Gobernación.

Art. 4º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Juncosa (I.)
Gotta (I.)

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 31436 T. Nº 17053

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Ramón Francisco Menoyo, el 26 de octubre de 1977, por Expte. Nº 10.044-M ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como PR. la escuela de Santa Rosa de Pastos Grandes, desde el cual se mide 100 metros az. 278º 30' y luego 2.000 metros az. 188º30' hasta el PP., desde este punto se mide 4.000 metros az. 138º 30' hasta el punto 1, 5.000 metros az. 278º 30' hasta el punto 2, 3.400 metros az. 8º 30' hasta el punto 3, 500 metros az. 180º hasta el punto 4, 500 metros az. 90º hasta el punto 5, 1.000 metros az. 360º hasta el punto 6, 1.000 metros az. 90º hasta el punto 7, 400 metros az. 98º 30' hasta el punto 8, 1.000 metros az. 180º hasta el punto 9, 500 metros az. 90º hasta el punto 10, 1.000 metros az. 360º hasta el punto 11 y finalmente 2.600 metros az. 98º 30' hasta el PP., cerrando de esta manera la superficie de 1.881 Has. libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 7 de junio de 1978. — Luz María Moscarda de Diez, Secretaria.

Imp. $ 14.000 e) 10 al 21-7-78

O. P. Nº 31360 T. Nº 16985

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Lucrecia Argentina Valdéz, el 2 de mayo de 1977, por Expte. nº 9774-V, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como punto de referencia la Encrucijada de Las Cuevas, de allí 1.900 m. 0º hasta el punto de partida; de allí 2.700 m.

262º, 5.000 m. 172º, 4.000 m. 82º, 5.000 m. 352º y 1.300 m. 262º, con lo cual se completan las 2.000 has. Inscripta gráficamente dicha superficie, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 13 de febrero de 1978. — Dra. Luz María Moscarda de Diez - Secretaria.

Imp. $ 14.000 e) 3 al 14-7-78

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 31446 F. Nº 4330

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 13/78

Expediente Nº 40.081/78.

Llámase a Licitación Pública Nº 13/78 para la adquisición de: "Cubiertas, Cámaras y Correas" con destino al Parque Automotor de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignados en pliegos y por un monto aproximado de $ 4.334.500 (Cuatro millones trescientos treinta y cuatro mil quinientos pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de julio de 1978 a horas 12 en la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177 —4400 Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado anteriormente.

Manuel Alberto Molina
Director de Compras

Valor al cobro $ 1.360 e) 11 y 12-7-78

O. P. Nº 31427 F. Nº 4329

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 7/78

Expte. Nº 55029/78

Llámase a Licitación Pública Nº 7/78 para la adquisición de: "APARATOS E INSTRUMENTOS", con destino a los Laboratorios del Departamento de Ciencias de la Salud, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignados en pliegos y por un monto total aproximado $ 35.846.970 (Treinta y cinco millones ochocientos cuarenta y seis mil novecientos setenta pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de julio de 1978 a horas 11, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado anteriormente. Manuel Alberto Molina, Director de Compras.

Valor al cobro $ 1.360. e) 10 y 11-7-78

O. P. Nº 31426 F. Nº 4328

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 14/78

Llámase a Licitación Pública Nº 14/78, para la adquisición de ELEMENTOS DE LIBRERIA con destino a la Dirección de Patrimonio y Suministros de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se consignan en pliegos y por un monto total aproximado de $ 4.598.700,00 (pesos Cuatro millones quinientos noventa y seis mil setecientos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de julio de 1978, a horas 11, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Planta Alta - Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado precedentemente. Manuel Alberto Molina, Director de Compras.

Valor al cobro $ 1.960. e) 10 al 12-7-78

O. P. Nº 31425 F. Nº 4327

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 15/78

Llámase a Licitación Pública Nº 15/78, para la adquisición de APARATOS E INSTRUMENTOS con destino al Area de Química del Departamento de Ciencias Exactas de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se consignan en pliegos y por un monto total aproximado de $ 7.600.000 (pesos Siete millones seiscientos mil).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de julio de 1978, a horas 11 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Planta Alta, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser solicitados o retirados del domicilio expresado precedentemente. Manuel Alberto Molina, Director de Compras.

Valor al cobro $ 1.960. e) 10 al 12-7-78

O. P. Nº 31422 F. Nº 4325

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

— A. G. A. S. —

Llámase a Licitación Pública para contratación y ejecución de la obra:

—**"Ampliación Red Agua Corriente Banda de Abajo en Cafayate - Dpto. Cafayate - Salta".**

Presupuesto Oficial: $ 10.137.166.

Fecha de Apertura de Ofertas: 1 de agosto de 1978, a las 10 horas.

Lugar de Apertura: San Luis nº 52 - Salta.

Precio del Pliego: $ 2.861.

La Administración General

Valor al cobro $ 2.560 e) 7 al 12-7-78

O. P. Nº 31421 F. Nº 4324

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

— A. G. A. S. —

Llámase a Licitación Pública para contratación y ejecución de la obra:

—**"Colectora Máxima Cloacal Area Castañares - Colectora Principal Universidad Católica de Salta (Capital)".**

Presupuesto Oficial: $ 27.836.257.

Fecha de Apertura de Ofertas: 25 de julio de 1978, a las 11 horas.
Lugar de Apertura: San Luis nº 52 - Salta.
Precio del Pliego: $ 3.877.

La Administración General

Valor al cobro $ 2.560 e) 7 al 12-7-78

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 31371 S/C. 1560

Expte. Nº 34 - 35901/72.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos acordados anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 173,0258 Has. de la Fracción "A", catastro Nº 536 y 115,9088 Has. de la Fracción "B", catastro Nº 69, propiedades ubicadas en el Departamento de Cerrillos, con dotaciones de 90,84 ls./seg. y 60,85 ls./seg., respectivamente, a derivar del río Toro, margen izquierda, las que son derivadas por el Canal Secundario IV, Terciario Cerrillos, compuerta Nº 2 y acequia propia. En época de estiaje las dotaciones se reajustarán proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 28 de junio de 1978. — Jorge A. Franco, Ing. Civil - Jefe Dpto. Riego - AGAS.

Sin cargo e) 4 al 17-7-78

O. P. Nº 31370 S/C. 1559

Expte. Nº 34 - 36910/73.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señora Isabel Nicolasa López Vda. de Pumpido, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar —por usos y costumbres— con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 3 Has. del inmueble identificado como Fracciones 4 y 4' del catastro Nº 891, ubicado en Coronel Moldes, Departamento La Viña, con una dotación de 1,57 s./seg. a derivar del río Chuñapampa, margen derecha, por medio del Canal principal Comunero "La Banda" y deriva al Comparto Las Higueras y luego a la acequia Comunera "La Costa". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 28 de junio de 1978. — Jorge A. Franco, Ing. Civil - Jefe Dpto. Riego - AGAS.

Sin cargo e) 4 al 17-7-78

O. P. Nº 31369 S/C. 1558

Expte. Nº 34 - 76985/76.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señora Isabel Nicolasa López Vda. de Pumpido, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 4 Has. del inmueble identificado como Fracciones 4 y 4', ubicado en Coronel Moldes, Departamento La Viña, catastro Nº 891, con una dotación de 2,10 ls./seg., a derivar del río Chuñapampa, margen derecha, por medio del Canal Principal comunero "La Banda" y deriva al Comparto Las Higueras y luego la acequia comunera "La Costa". Los turnos tendrán la prelación que establece el art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 28 de junio de 1978. — Jorge A. Franco, Ing. Civil - Jefe Dpto. Riego - A.G.A.S.

Sin cargo e) 4 al 17-7-78

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 31458 T. Nº 17074

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de TOMASA CHOQUE, Expte. 55069/78, bajo apercibimiento legal. — Salta, Julio 7 de 1978. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 11 al 24-7-78

O. P. Nº 31453 T. Nº 17068

El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en los autos: "Sucesorio de doña ERNESTINA ORQUERA DE ZARATE", Expediente Nº 64467/76, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta. 30 de junio de 1978. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 11 al 24-7-78

O. P. Nº 31438 T. Nº 17054

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. ALBERTO BENJAMIN FIGUEROA, Expte. Nº 47.645/78, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 29 de junio de 1978. Dra. Julieta Cesano, Secretaria.

Imp. $ 7.000. e) 10 al 21-7-78

O. P. Nº 31437 T. Nº 17055

El doctor Alberto López, Juez Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en expediente número 47.686/78, Sucesorio de JUAN QUISPE, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. Salta, junio 12 de 1978. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. $ 7.000. e) 10 al 21-7-78

O. P. Nº 31432 T. Nº 17059

El doctor Alberto López, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTILLO, Etelvina Nelly Romero de y/o CASTILLO, Nelly Etelvina Romero de, Expte. Nº 47.544/78, a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, 26 de junio de 1978. Dr. Marcelo Torres Cálvez, Secretario.

Imp. $ 7.000. e) 10 al 21-7-78

O. P. Nº 31420 T. Nº 17042

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de José Alberto Alemán, (Expte. nº 31.497/78), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, 21 de junio de 1978. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 7 al 20-7-78

O. P. Nº 31416 T. Nº 17026

Dra. Liliana Loutaif de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6º Nominación en Expediente nº 14.681/78, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Santiago González, hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 22 de julio de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 7 al 20-7-78

O. P. Nº 31415 T. Nº 17025

Dra. Liliana Loutaif de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6º Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Virginio Lorenzo Canova, bajo apercibimiento de ley. Expediente nº 14.522/78. Publicación: 10 días. — Salta, 3 de julio de 1978. — Dr. Jorge Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 7 al 20-7-78

O. P. Nº 31414 T. Nº 17027

El Juez de 1ra. Instancia C. y C., 6ta. Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores, por treinta días de Paulino Ricardo Bridoux. Expediente nº 14.552/78. — Salta, 17 de mayo de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 7 al 20-7-78

O. P. Nº 31411 T. Nº 17030

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación, en los autos caratulados: "Vilte, Facunda Medina de - Sucesorio", Expte. nº 31.477/78, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Facunda Medina de Vilte, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 23 de mayo de 1978. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 7 al 20-7-78

O. P. Nº 31410 T. Nº 17032

El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación, Civil y Comercial, en el Juicio Sucesorio de "Torres, Teodoro y Edelmira González de Torres". Expte. nº 55.049/78, cita y emplaza a herederos y acreedores por término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 3 de julio de 1978. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 7 al 20-7-78

O. P. Nº 31396 T. Nº 17019

El Dr. Julio Ovejero López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación en el Sucesorio de Andrés Flores, Expediente nº 66.073/78, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación: 10 días. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 6 al 19-7-78

O. P. Nº 31382 T. Nº 16997

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. Julio Amado. Expediente nº 14.617/78, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 9 de junio de 1978. Escribano, Angel A. Jerez, Secretario. sr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 18-7-78

O. P. Nº 31379 T. Nº 17004

El Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Civil y Comercial, en el juicio Sucesorio de "Tello, Ramón Eusebio". Expediente nº 44.273/75, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 28 de octubre de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 18-7-78

O. P. Nº 31358 T. Nº 16983

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, por Expediente nº 31.454/78, cita y emplaza a herederos y acreedores de Dn. Juan César Augusto del Valle por treinta días, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación: 10 días. — Salta, 23 de junio de 1978. — Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 3 al 14-7-78

O. P. Nº 31356 S/C. Nº 1556

Dra. Eloísa G Aguilar, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Sofía Mamaní, Expediente número 31.405/78. Publíquese por diez días. — Salta, 14 de junio de 1978. — Escrib. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Sin cargo e) 3 al 14-7-78

O. P. Nº 31355 T. Nº 16981

El Dr. Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores en el Juicio "Alejo, Emigdio - Sucesorio". Expediente nº 49.391/77, para que dentro de los treinta (30) días hagan valer sus derechos. — Salta, 27 de junio de 1978. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 3 al 14-7-78

O. P. Nº 31342 T. Nº 16973

El señor Juez de Primera Nominación, Civil y Comercial en Sucesorio de RODRIGUEZ DURAÑONA, Miguel Horacio María; Expte. Nº 65.694/78, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, 26 de junio de 1978. — Julieta Cesano, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 30-6 al 13-7-78

O. P. Nº 31341 T. Nº 16967

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza a herederos y/o acreedores con derechos a la Sucesión de: "JUAREZ DE JORGE, MARIA SILVIA y JORGE, ABRAHAM", Expte. Nº 64.902/77, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, mayo de 1978. — Dr. Oscar Romani, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 30-6 al 13-7-78

O. P. Nº 31336 T. Nº 16964

Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 6ta. Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos en el Sucesorio de Nolberto Franza, Expediente número 13.497/77, bajo apercibimiento legal. Publíquese 10 días. — Salta, 14 de junio de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 29-6 al 12-7-78.

O. P. Nº 31325 T. Nº 16943

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo Civ. y Com. de 5ª Nom, en autos: "NUESCH, Alfredo Eduardo - Sucesorio", Expte. Nº 31.601/78, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.. Edictos: 10 días. — Salta, 29 de mayo de 1978. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 28-6 al 11-7-78

O. P. Nº 31323 T. Nº 16950

El doctor Alberto López. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 4ta. Nominación, cita por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de JOSE ARTURO SECUNDINO VALDEZ y MARIA ELENA PEREZ DE VALDEZ, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimientos legales. Publíquese por diez días. — Salta, 19 de abril de 1978. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 28-6 al 11-7-78

O. P. Nº 31322 T. Nº 16948

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nomin., cita y emplaza a herederos y acreedores de Emilio Auad, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos en Expte. Nº 47.035/77, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 27 de febrero de 1978. — Dr. Ricardo E. Rodríguez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 28-6 al 11-7-78

O. P. Nº 31321 T. Nº 16949

El doctor Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, en los autos "di PASQUO, Teresa Martínez de s/Sucesorio", Expte. Nº 48.524, cita por el término de 10 días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 31 de marzo de 1978. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 28-6 al 11-7-78

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 31460 T. Nº 17073

Por JULIO CESAR HERRERA

El 14 de julio de 1978, a las 18,15 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base: una máquina de coser marca Bromberg, de dos cajones, Nº 67672. Revisarla de 18 a 21 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 5, Secretaría a cargo del Proc. Jorge Enrique Arias Faming, en los autos: "Ejecutivo: Salinas, Angélica C. Ríos de vs. Margarita Veras-

tegui", Expte. Nº 5667/77. Seña: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado.

Imp. $ 2.800 e) 11 y 12-7-78

O. P. Nº 31459 T. Nº 17072

Por JULIO CESAR HERRERA

El 14 de julio de 1978, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, un juego de dos sillones tapizados en tela color verde, estructura de madera y un diván cama, tapizado en tela color gris. Revisarlos de 8 a 13 horas, en calle H. Irigoyen 596 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2, Secretaría a cargo de la Escribana Nélida Elías, en el juicio ejecutivo seguido contra Sonia E. Inchausti, mediante Expte. Nº 38.034/78. Seña: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 10% a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. $ 2.800 e) 11 y 12-7-78

O. P. Nº 31457 T. Nº 17076

Por: VICENTE ALBERTO MASSAFRA

JUDICIAL

El día 12 de julio a hs. 17, en calle Balcarce 577 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en los autos - Expte Nº 38077/78, Secretaría Nº 2, remataré Sin Base: Un gato hidráulico marca "Delfolio", una máquina prensa para abrir cubiertas sin número visible, con mangas y rodillos y una plancha para parchar color rojo de dos bases. Los bienes pueden ser revisados en Balcarce 565 de esta ciudad. Seña el 30% a cargo del comprador y comisión de ley. Edictos dos días en B. Oficial y El Intransigente.

Imp. $ 2.800.- e) 11 y 12-7-78

O. P. Nº 31456 T. Nº 17075

Por: VICENTE ALBERTO MASSAFRA

JUDICIAL

El día 12 de julio de 1978, a hs. 17,30 en Balcarce Nº 577 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4 Secretaría Nº, 2 en Expte. Nº 20821/76. Remataré Sin Base: Un tocadisco a corriente eléctrica marca "Barret, con dos bafles, estereofónico, con estuche acrílico, en buen estado. El mismo puede ser revisado en Balcarce Nº 577 de esta ciudad. Seña el 30% a cargo del comprador y comisión de ley. Edictos dos días en B. Oficial y El Intransigente.

Imp. $ 2.800.- e) 11 y 12-7-78

O. P. Nº 31454 T. Nº 17069

Por: EFRAIN RACIOPPI

JUDICIAL

El día 27 de julio de 1978 a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en la calle J. B. Alberdi Nº 53 Local Nº 33 de Galería Baccaro, Ciudad, y de acuerdo a lo ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 6 en los autos caratulados "M. S.A. vs. M.J.I. y M.G.A.E. de Ejecución Prendaria Expte. Nº 6091/78 procederé a rematar con la Base del crédito prendario o sea $ 41.552,00 Una Cocina marca Kenia Modelo LMV. 35 Nº 32149 y una garrafa de 10 kg. Si transcurrido quince minutos de espera legal no hubiere postores por la Base, se sacará nuevamente los bienes a la Subasta pero esta vez Sin Base. Los bienes pueden ser revisados en el horario comercial en calle Deán Funes Nº 848 de esta Ciudad. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma sea declarado inhábil. Seña 30%. Comisión 10%. Ambos por cuenta del comprador. Edictos por dos días en diario El Intransigente y Boletín Oficial. Mayores datos al suscripto martillero Tel. 13423.

Imp. $ 2.800.- e) 11 y 12-7-78

O. P. Nº 31452 T. Nº 17067

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 24 de julio de 1978 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: Ejec. y Emb. Prev. que se le sigue a MANZUR Pedro y PEREZ Lucio" Expte. Nº 50.013/77. Remataré Sin Base: Una heladera comercial de cuatro puertas marca Armamtic gabinete de madera con equipo blindado marca Acmar- Nº 34711 Gabinete Nº 48390. Revisar en López y Planes Nº 276 ciudad de Orán, Provincia de Salta, y con Base de ($ 2.633.500), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble Sección 6ta. Manzana 103 - Parcela 8a. - Matrícula Nº 11082 - Ubicado en el Dpto. de Orán, Provincia de Salta. Descripción del Inmueble: Fte. 38,30 mts. Fte. 0: 24,00 m. Cdo. S.: 38,26 m. Cdo. E.: 24,00 m. Antecedentes Dominial: Libro 48 Folio 195- Asiento 1- de R. I. de Orán. Seña 30% a cta. de precio y comisión de Ley. Edictos: 10 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá Tel. 17260.

Imp. $ 27.000.- e) 11 al 24-7-78

O. P. Nº 31440 T. Nº 17046

Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

JUDICIAL

El día miércoles 12 de julio de 1978 a horas 17 en el canchón de calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta, remataré con la Base del crédito prendario o sea la suma de $ 8.354.80, una Renoleta en mal estado, modelo 1969 la que se encuentra oxidada y sin implementos de motor, con abolladuras y chapa en mal estado con dos ruedas y que se la identifica con las siguientes inscripciones A 949053 Mod. 1969 Carrocería 06876 Serie 906-04117. M. 5079120. La unidad puede ser revisada en el citado canchón en horario comercial. La subasta se efectuará en el estado en que la misma se encuentra. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en los autos "Exhorto del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Primera Nominación de la Prov. de S. S. de Jujuy en juicio Permanente S.A.C. y F. Expte. Nº 48.229/77. En el acto de la subasta el 30% del precio, como Seña y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en los diarios B. Oficial y El Tribuno, Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Imp. $ 8.100. e) 10 al 12-7-78

O. P. Nº 31439 T. Nº 17058

Por: EFRAIN RACIOPPI

JUDICIAL

El día 14 de julio de 1978 a las 18 horas en mi escritorio de remates ubicado en la calle J. B. Alberdi Nº 53, Galería Baccaro, local 33, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Paz Letrado Nº 6 en autos caratulados: "C. O. R. vs. Ch. N. V.", Ejecutivo. Expediente Nº 6416/78, procederé a rematar Sin Base un Piano marca Kriegelstein & Cía.-París, en regular estado de uso y conservación. El bien puede revisarse dentro del horario comercial en mi oficina de remates. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma sea declarado inhábil. Seña: 30%, Comisión de ley. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Tribuno. Mayores datos al suscripto martillero, teléfono 13423.

Imp. $ 2.800. e) 10 y 11-7-78

O. P. Nº 31399 T. Nº 17017

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

JUDICIAL

Una Casa Habitación en esta Ciudad

El día 21 de Julio de 1978, en mi escritorio de remates de la calle Adolfo Güemes nº 325, ciudad, a las 18 horas, aunque dicho día resultare feriado, por orden de S.S. Juez de 1ra. Instancia, Cuarta Nom. en lo Civil y Comercial y por Secretaría del Dr. Marcelo R. Domínguez en autos: "Embargo Preventivo. Expte. nº 49.916/77". Remataré con la Base de las dos terceras partes de la avaluación fiscal o sea de $ 4.830.532, Una Casa Habitación ubicada en la calle Los Laureles nº 486, Barrio Cofico. Nomenclatura Catastral: Sec. K, Manz. 46 d, Parc. 13. Extensión: Frente 9 metros, fondo 28 mts. Límites: N. lote nº 15, S. calle Los Laureles E. lote 12 y O. lote 14. Plano nº 5611. Matrícula nº 70.440. Estado de ocupación: Ocupada por el mismo demandado. Seña: 30 % a cuenta de precio. Saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y en El Intransigente. Informes al suscripto martillero en Adolfo Güemes nº 325, de 17 a 20 horas.

Imp. $ 27.000 e) 6 al 19-7-78

O. P. Nº 31372 T. Nº 17006

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

JUDICIAL — SIN BASE

Gran oportunidad en artículos de tienda Quiebra de Candelario Matutti

El día 17 de julio de 1978, a las 17 y 15 horas y días subsiguientes hasta terminar, en mi escritorio de remates de la calle Adolfo Güemes nº 325, ciudad, aunque dichos días resultaren feriados, remataré sin base y por disposición de S.S., Juez de 1ra. Instancia, Sexta Nom., en lo Civil y Comercial en los autos caratulados: "Matutti Candelario Rolando - Quiebra". Expte. número 13.547/77, los siguientes bienes: 1) 36 Camperas marca Hernán Bravo, 2) 85 Cinturín, 3) 192 Remeras de hilo para niños, 4) 19 Toallones marca Barsi. 5) 102 Toallas, 6) 48 Camisas surtidas, 7) 13 Camisas marca Juniors, 8) 57 Pantalones vaqueros marca "Da" Vinci, 9) 19 Pantalones marca Ret Vilvi, 10) 47 Pantalones para damas, 11) 23 Pantalones de acrocel marca "Da" Vinci, 12) 34 Pantalones de loneta marca Hernán Bravo, 13) 4 Faldas de lana, 14) 17 Conjuntos toreros, 15) 20 Sábanas marca Bárbara, 13 con fundas y siete sin fundas; 16) 47 Batas deshabillé marca Nueva Línea, 17) 95 Remeras para niños marca Noria, 18) 4 Sillas de hierro tapizadas en cuerina, 9 canastos metalizados, 19) Una mesa de hierro tapa fórmica para máquina de escribir, 20) Un carro exhibidor rodante, 21) Un lote de perchas de hierro en regular estado. El comprador abonará de contado el precio de compra de la mercadería. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 11-7-78

O. P. Nº 31364 T. Nº 16989

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un terreno en Rosario de Lerma - Base $ 109.000

El 18 de julio de 1978, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de $ 109.000, un lote de terreno, con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en la localidad de Rosario de Lerma (Pcia. de Salta). Nomenclatura catastral: Sección G, manzana 3, parcela 7, matrícula 4814. Medidas: 10 metros de frente por 29 metros de fondo. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. (Secretaría a cargo del Escribano Oscar Romani), en la ejecución hipotecaria seguida contra Vicente Mauricio Zoloaga, Expte. Nº 65.567/77. Seña: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. $ 27.000 e) 3 al 14-7-78

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 31409 T. Nº 17035

El Dr. Guillermo Raúl Usandivaras Posse, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, en los autos: "Medina Manuel s/Posesión Veinteñal". Expte. nº 13.409/77, cita y emplaza a los señores Ramón Moreno, Darío Juárez Moreno y Antonio Severo Saracho García, o a sus herederos y/o sucesores, y a todos los que se consideren con derecho, o que comparezcan a hacer valer sus derechos, sobre el inmueble rural, fracción de campo denominada "Palomitas" de la finca "Rosario del Dorado", ubicada en el Dpto. de Anta (Prov. de Salta), catastro nº 251, dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última notificación bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausentes para que los represente. Edicto por diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Metán, 8 de junio de 1978. — Dra. Lilián Mabel Barroso, Secretaria.

Imp. $ 24.000 e) 7 al 20-7-77

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 31442 T. Nº 17045

La Dirección General de Rentas, cita y emplaza por tres (3) días parentorios a don FAUSTO BONIFACIO o al que se considere con derecho,

para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "DIRECCION GENERAL DE RENTAS contra FAUSTO BONIFACIO" ejecutivo por cobro de Impuesto Inmobiliario, según expediente de Apremio Nº 236/77 bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Salta, 7 de julio de 1978. Dr. Luis María Juan José Peña, Director General.

Imp. $ 2.100. e) 10 al 12-7-78

O. P. Nº 31441 T. Nº 17044

La Dirección General de Rentas, cita y emplaza por tres (3) días perentorios a don FAUSTO BONIFACIO o al que se considere con derecho, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "DIRECCION GENERAL DE RENTAS contra FAUSTO BONIFACIO" ejecutivo por cobro de Impuesto Inmobiliario, según expediente de Apremio Nº 237/77 bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Salta, 7 de julio de 1978. Dr. Luis María Juan José Peña, Director General.

Imp. $ 2.100. e) 10 al 12-7-78

O. P. Nº 31381 T. Nº 16998

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud (Metán), en los autos caratulados: "López, Julio César s/Adopción Plena del menor David Antonio Lamas. Expediente nº 13.767/77", cita al señor Filemón Lamas, para que en el término de diez días, comparezca a estar a derecho en los presentes autos. — Dra. Lilián Mabel Barroso, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 18-7-78

RECTIFICACION DE PARTIDA

O. P. Nº 31449 S/C. Nº 1564

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial 3ª Nominación, en Expte. Nº 47.900/78 caratulado: "PEREIRA, Edmunda Báez de - Rectificación de Partida", ordena la publicación del presente, una vez por mes en el lapso de dos meses en este Boletín Oficial haciendo saber que el nombre y apellido correcto es: EDMUNDA BAEZ y no María Ester Bais o María Esther Bais o Maria Esther Baiz; asimismo solicita que se rectifique Pereyra por PEREIRA que es el correcto. — Salta, 26 de junio de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Sin cargo e) 11-7-78

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 31403 T .Nº 17024

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia, en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en autos, Expte. nº 14.606: "Inscripción de Martillero", hace saber que la Srta. Norma Leonor García Belli, esta tramitando su inscripción, como Martillero Público, en esta ciudad y conforme a lo dispuesto por el artículo 2do. de la Ley nº 3272, publíquense edictos, por el término de ocho días, en los diarios: Boletín Oficial y El Tribuno o El Intransigente. — Secretaría. — Salta, 5 de julio de 1978. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. $ 5.600 e) 6 al 17-7-78

EDICTO DE ADOPCION

O. P. Nº 31418 T. Nº 17040

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en Expte. nº 14.625/78 - Calisaya, Lorenza Yapura de - Adopción del menor Héctor Hugo López, cita al Sr. Ernesto López por el término de 10 días para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. — Salta, 4 de Julio de 1978. — Publíquese por 10 días en los diarios, Boletín Oficial y El Intransigente. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 7 al 20-7-78

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 31455 T. Nº 17070

BETELLA HNOS. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Betella Hnos. S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, a celebrarse el día 29 de julio de 1978 a horas dieciocho y treinta, en el local de la sede social sito en Avda. Belgrano 819 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al décimo-séptimo ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1977, y aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes conforme a la Ley 19742 y su inclusión en el Estado Patrimonial al 31/12/1977.

3º Remuneraciones al Directorio y Sindicatura, contemplando el caso previsto en el Artículo 261 (tercer párrafo) de la Ley 19550, y distribución de los resultados acumulados al cierre del ejercicio Nº 17.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta correspondiente.

Imp. $ 10.000.- e) 11 al 17-7-78

O. P. Nº 31451 T. Nº 17066

CENTRO VECINAL Y DEPORTIVO BARRIO LOS SAUCES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Centro Vecinal y Deportivo Barrio Los Sauces, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de julio del 1978 a hs.

11, ha llevarse a cabo en la Sede Social, sita en Pje. Ing. Solá y Carlos Gardel, para considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general e Informe del Organo de fiscalización
2º Elección total de Autoridades.
3º Aumento de la cuota Social.

Isaac Rodríguez — Secretario
Clemente Colque — Presidente

Imp. $ 300.- e) 11-7-78

O. P. Nº 31448 T. Nº 17063

CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL "NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase por la presente a los señores asociados de la institución a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de agosto del cte. año, en San Juan 550 de esta ciudad, a horas 19 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.
2º Memoria, inventario y balance general.
3º Renovación de autoridades

José Salomón Chalup — Secretario
Enrique E. Almirón — Presidente

Imp. $ 300.- e) 11-7-78

O. P. Nº 31447 T. Nº 17065

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS SALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo establece el Estatuto Social de la entidad, convócase a los señores socios del Círculo de Periodistas Deportivos de Salta, a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de agosto de 1978, a horas 10, en el local de la calle Güemes Nº 434, Salta - Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e informe del Organo de Fiscalización al 31 de enero de 1977/1978.
3º) Aumento en las cuotas sociales.
4º) Elección total de Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
5º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el señor Presidente y Secretario rubriquen el Acta correspondiente.

NOTA: El plazo para la presentación de listas de candidatos vence el día 28 de julio de 1978, a las 21 horas. Los socios para poder integrar listas de candidatos y asistir a la Asamblea con voz y voto deberán encontrarse al día con el pago de sus respectivas cuotas sociales. A tal efecto, serán considerados socios al día los que tengan abonadas sus cuotas al 30 de junio del año en curso.

La Asamblea se celebrará con quórum legal de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, a la hora fijada en la convocatoria y una hora después, con cualquier número de socios presentes en el recinto con derecho a voto (Artículo 58 del Estatuto).

Salta, 11 de julio de 1978

Julio César Décima — Vocal 2º Titular a/c. de Secretaría
Luis Armando Salcedo — Presidente

Imp. $ 600 e) 11 y 12-7-78

O. P. Nº 31417 T. Nº 17041

CLINICA CORDOBA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas de Clínica Córdoba S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de Julio de 1978, a las 19,30 horas, en el local social de calle Zuviría 631 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumentar el Capital Social en los términos del Art. 6º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

Salta, Julio de 1978.-

P. D. Art. 26: Para tener derecho a participar en las deliberaciones y resoluciones de las Asambleas Generales los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social o presentar hasta 3 días hábiles antes de la fecha citada para la reunión, un certificado de depósito extendido por un banco del país. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas Generales mediante carta poder debidamente autenticada por un escribano.

Imp. $ 10.000 e) 7 al 13-7-78

O. P. Nº 31327 T. Nº 16955

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados del Club Atlético Hispano Argentino de Rosario de la Frontera, a la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 23 de julio de 1978, a las 19 horas, en los salones de la Sociedad Española (20 de Febrero esq. General Güemes) de esa localidad, en la que se tratará el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior.
2. Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
3. Elección parcial para renovar la Comisión Directiva.
4. Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la asamblea juntamente con el señor presidente y secretario.

NOTA: Conforme lo dispone el Estatuto Social, transcurrida una hora de espera, la asamblea sesionará con los socios presentes, siendo válidas todas sus decisiones.

Mario Poriono — Secretario
Daniel C. Fradejas — Presidente

Imp. $ 4.500 e) 29-6 al 19-7-78